

V MESA DE REFLEXIÓN AMBIENTAL KAWSAYPACHA

La transformación de los conflictos. Abordajes desde una ética interdisciplinaria

Augusto Castro



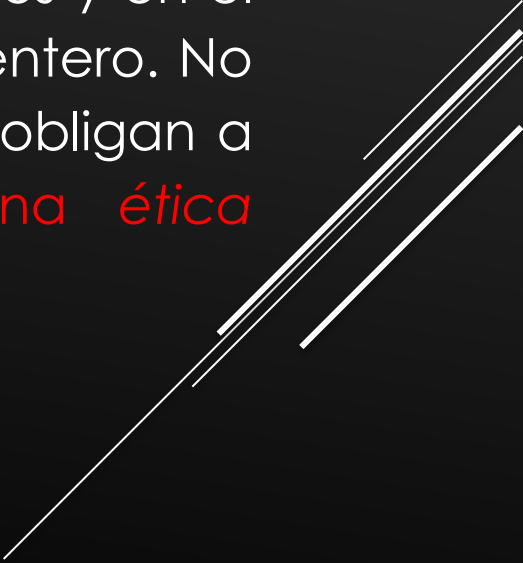
INTE-PUCP
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
NATURALEZA, TERRITORIO Y
ENERGÍAS RENOVABLES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ


En esta presentación buscaremos enfrentar el desafío que significa una ética interdisciplinaria.

Nuestra tesis considera que una ética interdisciplinaria es una ética central y principalmente *comprehensiva*.

Los conflictos sociales y ambientales son un tema de actualidad y aparecen siempre en los medios y en el debate político de los países y del mundo entero. No obstante, los desafíos éticos que provocan obligan a una redefinición de la ética como una *ética comprensiva*.




Por ello conviene precisar y repensar nociones y conceptos alrededor de esta propuesta:

1. Diversos sentidos de la noción de ética.
 2. La noción de conflicto.
 3. El conflicto social y ambiental.
 4. La noción de transformación del conflicto.
 5. Criterios éticos para transformar los conflictos socioambientales.
 6. Conclusión.
- 

1.

DIVERSOS SENTIDOS DE LA NOCIÓN DE ÉTICA

- ↳ Una ética construida alrededor de la relación entre los seres humanos, es decir, mediada por la dinámica social.
 - ↳ Una ética establecida por la relación con la naturaleza.
 - ↳ Una ética formada y articulada profundamente con las tradiciones culturales de los pueblos.
- 

El primer sentido: “hacer lo que corresponde”

- ✍ **Ética** es una palabra griega que en su sentido literal significa “**hacer lo que corresponde**”, que no es exactamente el comportamiento que nace de la costumbre.
- ✍ “**Hacer lo que corresponde**” plantea la idea de que cada persona debe saber cuál es su **papel** como miembro de la comunidad. Así, el sentido de la ética está vinculado al “**rol**” que el individuo tiene para con los demás. (Mc Intyre, Alasdair, *Historia de la Ética*).

El segundo sentido: “no hacer ni sufrir daño”

- ❑ El segundo sentido tiene que ver con las ideas que surgieron en la antigüedad con la obra de Epicuro. Epicuro sostuvo que el comportamiento humano debe estar guiado por esta máxima: “no hacer ni sufrir daño en el cuerpo ni el alma” (Carta a Meneceo).
- ❑ Debemos recordar que un pensador moderno como Thomas Hobbes recogió esta idea como el fundamento del llamado Estado moderno.

“El miedo a la muerte”, o dicho de manera positiva “garantizar el derecho a la vida”, es el principio para la construcción del Estado moderno. Este se convierte así en el garante de los derechos de sus ciudadanos.
- ❑ La bioética moderna (relación con los seres vivos) nace de estas canteras de pensamiento.

El tercer sentido: “la vida buena o el buen vivir”

- ✓ La idea de la “**vida buena**” o del “**buen vivir**” es una idea importante en la reflexión de la ética. La ética apunta al “**comportamiento bueno**”.
- ✓ La **Idea del Bien** preside la cultura occidental. Preside el pensamiento filosófico occidental fundado por Sócrates. Pero no solamente la tradición occidental, sino también – de distintas maneras obviamente- el grueso de las civilizaciones en el mundo.
- ✓ En el caso específico de las tradiciones originarias de América Latina, tenemos que apreciar el inmenso aporte que significa la perspectiva del “**vivir bien**” o “**saber vivir**” porque no solo expresa una relación entre humanos, sino un vínculo adecuado y muy estrecho con la naturaleza.

Estas distintas miradas de la ética nos sugieren una idea de fondo que les da sustento, la idea de la “*comprensión*”

Los decimos porque uno de los sentidos de la palabra *comprender* es “abrazar, ceñir o rodear por todas partes algo”. (RAE)

Comprender no solo es entender, ni hacer propio el sentir o el pensar del otro en uno, significa también la capacidad de pensar y de sentir de manera integral.

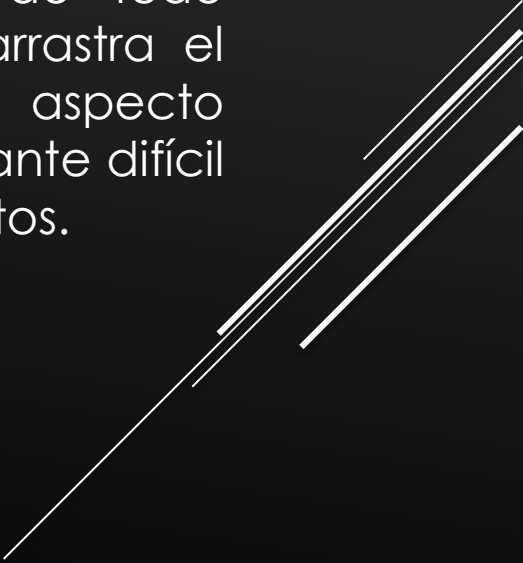
Este es el sentido que queremos resaltar para la ética interdisciplinaria.

2.

LA NOCIÓN DE CONFLICTO

- La palabra conflicto viene del latín **flígere** que significa “chocar, darse un topetón, golpear” (Martínez Vicente, *Podemos hacer las Paces*, 2005). De ahí el sentido de “**afligir**”, sentirse golpeado, y de “**infligir**”, que significa dar un golpe a alguien.
- El prefijo “**co**” en la palabra **conflicto** significa compañía, participación o cooperación; lo que lleva a la idea de que “**chocamos entre nosotros**”, que nos “**infligimos golpes**” y a la vez “que nos sentimos afligidos por los golpes que nos hemos dado”.
- Esta idea, que parte de la etimología, puede ayudarnos a pensar mejor en la noción de conflicto.

- Del choque entre personas, grupos o Estados surgen siempre **dos posibilidades**:
 - a) La anulación del otro o de los otros.
 - b) La transformación creadora de las tensiones que surgieron con el conflicto, y el paso a un nuevo momento.

 - Estos elementos siempre están en el núcleo de todo conflicto. Obviamente, la carga negativa que arrastra el concepto de conflicto muchas veces elimina su aspecto creativo y transformador. En algunos casos es bastante difícil apreciar lo positivo que pueden ser algunos conflictos.
- 

3.

EL CONFLICTO SOCIAL Y AMBIENTAL

- ✍ En cuanto a la relación “conflictiva” entre la especie humana, y entre esta y la naturaleza, no negaremos que el uso de la fuerza ha infligido golpes severos tanto a personas y pueblos como a ecosistemas.
- ✍ Una nueva mirada de la naturaleza, entendiéndola como una realidad viva con la que se interactúa, puede mejorar a ambas: a la propia naturaleza y a la especie humana.



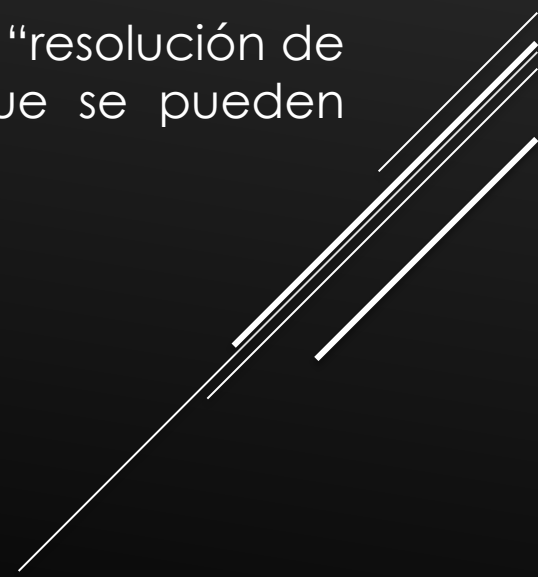
- En relación con los conflictos **socioambientales**, debemos decir que también se pensó que era posible resolverlos en base a la fuerza y en base al poder de unos sobre otros.
- Temas de agua, de minería, de tierras y de industrias demuestran a la sociedad que el pretender solucionar definitivamente los problemas no es posible, solo los agudiza y los vuelve permanentes.



4.

LA TRANSFORMACIÓN DEL CONFLICTO

- ❑ **Transformar** un conflicto significa construir un nuevo paradigma que busque superar el antiguo punto de vista de la **confrontación**, que los solucionaba con el uso de la fuerza. Esto nos recuerda la vieja idea de la supervivencia del más apto proveniente de la biología.
- ❑ En este viejo horizonte, se utilizaba la idea de “resolución de conflictos” como una manera de creer que se pueden resolver definitivamente.

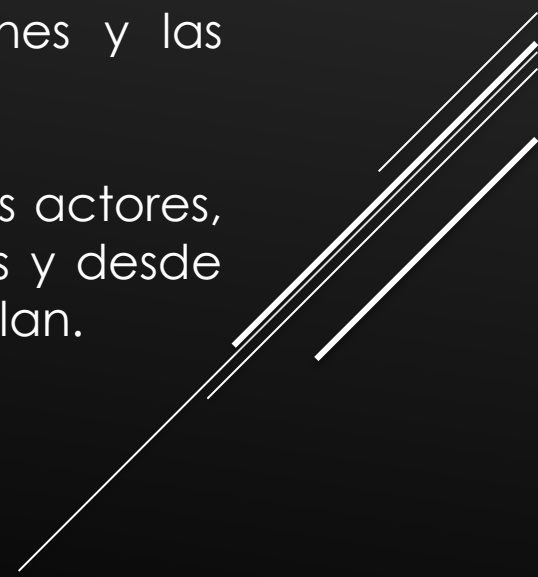


- ❑ Todos los conflictos pueden ser transformados y superados si las partes buscan realmente una salida.
- ❑ De lo que se trata hoy es de, tomando en cuenta las más profundas necesidades humanas como el diálogo, el reconocimiento, la autonomía y la justicia, buscar la transformación del conflicto.
- ❑ La transformación del conflicto supone recoger toda la iniciativa y creatividad para generar una nueva percepción y para reconstruir las posibilidades de unos y de otros.



5.

CRITERIOS ÉTICOS PARA TRANSFORMAR LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

- ⇒ El **primero**, apunta a **comprender** el **curso histórico** del conflicto, conocer sus antecedentes, es decir, la historia y la memoria sobre la cual está inscrito.
 - ⇒ El **segundo**, busca **comprender** cuáles son **los intereses** que están en juego, así como las motivaciones y las percepciones de los actores en el conflicto.
 - ⇒ El **tercero**, busca no solo saber lo que piensan los actores, sino **comprender** desde qué resortes ideológicos y desde qué **cultura y tradición ética** nos hablan e interpelan.
- 



Comprender la historia

Historia, interés y motivaciones

Historia, tradición y cultura

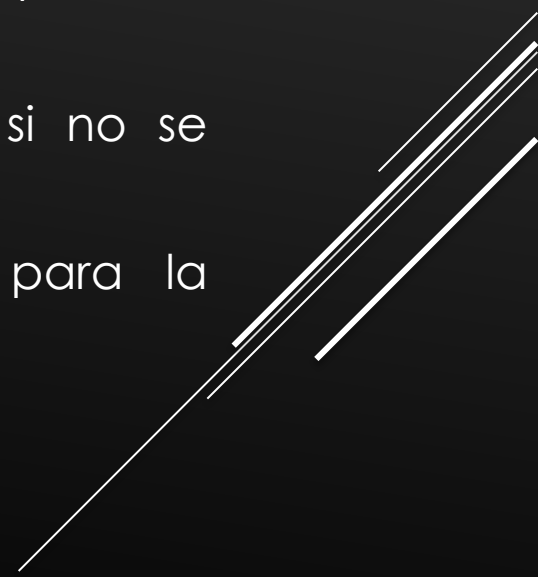
Tradición, interés e historia

Comprender los intereses y motivaciones

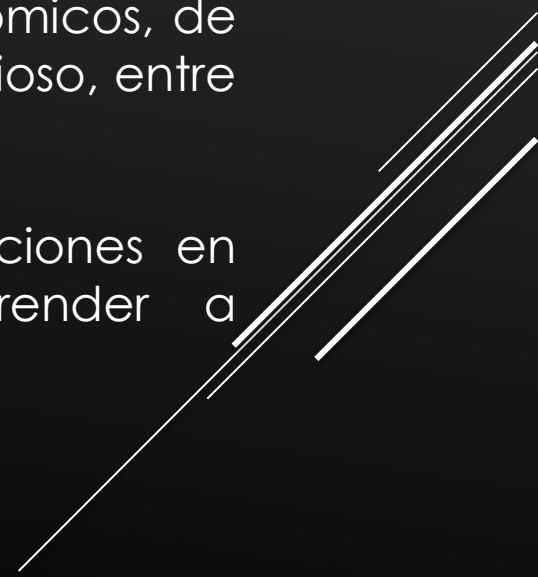
Tradición e interés

Comprender la cultura y las tradiciones


i. Comprender la historia y los antecedentes del conflicto

- ❑ Los conflictos son muchas veces antiguos y se actualizan permanentemente. No basta una comprensión del momento.
 - ❑ No es suficiente contar con la información y la data necesaria, sino con la comprensión integral del proceso social e histórico que deviene en conflicto.
 - ❑ No hay manera de transformar los conflictos, si no se conoce la manera en que se constituyeron.
 - ❑ Comprender estos momentos es importante para la precisión y la transformación de los conflictos.
- 

ii. Comprender los intereses, motivaciones y percepciones de los actores.

- ✍ El conflicto aparece cuando los intereses se vuelven antagónicos, cuando las personas y los grupos se sienten frustrados, y cuando se han perdido las expectativas que los llevaron inicialmente a participar.
 - ✍ Los intereses son de variada índole. Los hay económicos, de prestigio social, de poder político, de carácter religioso, entre otros.
 - ✍ Apreciar la magnitud de los intereses y motivaciones en juego será fundamental para poder comprender a profundidad y prever para transformar el conflicto.
- 

iii. Comprender desde qué tradición y desde qué cultura nos hablan los actores

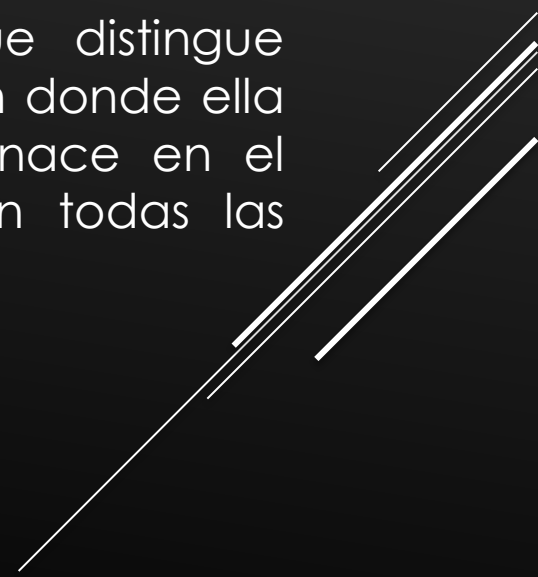
- ✓ Una **primera tradición** señala que todo gira en torno al ser humano, y que deben servir exclusivamente para ese fin.
 - ✓ La **segunda tradición** percibe los males que ha generado el mundo moderno industrializado y está interesada en un uso razonable de los recursos naturales.
 - ✓ Una **tercera tradición** se encuentra en las culturas que consideran a la naturaleza y a los seres vivos como parte de una misma estructura vital.
- 



La primera tradición

Señala que el mundo está al servicio del ser humano, y que todos los elementos y formas de vida pueden ser utilizados en función del interés social y personal.

- ✚ Esta postura no respeta la naturaleza y la ha transformado en una fuente de recursos y de materias primas.
- ✚ Estamos ante un **antropocentrismo duro** que distingue claramente al ser humano de la naturaleza, en donde ella queda totalmente subordinada. Esta lógica nace en el mundo moderno y significa una ruptura con todas las tradiciones anteriores.



✌️ La segunda tradición

En esta orientación se encuentran muchas perspectivas contemporáneas que buscan una relación adecuada que permita el usufructo de los bienes de la naturaleza, sin dañar, contaminar o depredar el medio ambiente.

Esta postura representa una crítica al mundo moderno y expresa un **antropocentrismo moderado y se conoce por su interés conservacionista**.

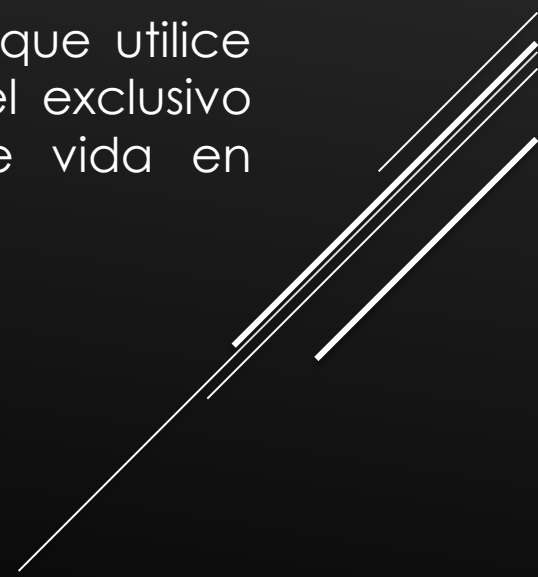
La reunión de Estocolmo en 1972, pasando por Río 92, los acuerdos vinculantes del Protocolo de Kioto en 1997, y finalmente Río + 20, plantean una postura de conservación de la naturaleza que incluye una preocupación para las futuras generaciones como lo planteó el Informe Brundtland en 1987.

En esta segunda tradición se pueden establecer nuevos horizontes:

- El vínculo que se establece entre conservar, defender, respetar los recursos de un país y los sentimientos de soberanía nacional lleva a una **conciencia ambiental y nacionalista**.
- Un segundo horizonte, es el reconocimiento de los daños provocados al medio ambiente y su resarcimiento desde una perspectiva de **justicia ambiental**.
- El último horizonte busca **reivindicar la situación de los pobres** en el entendido que son principalmente ellos los que más sufren por el Cambio Climático, los desastres y la contaminación ambientales.

La tercera tradición

- ✓ Casi todas las tradiciones de la antigüedad tuvieron perspectivas, más o menos, **panteístas o animistas**. En muchos pueblos queda la huella viva de estas antiguas tradiciones que tienen una manera integral de mirar el mundo y la naturaleza humana.
- ✓ En la actualidad esta perspectiva **se manifiesta en contra de cualquier visión antropocéntrica** que utilice los bienes y los recursos del planeta para el exclusivo beneficio humano, y plantea un tipo de vida en armonía con la naturaleza.



6. CONCLUSIÓN

ÉTICA, SABER VIVIR Y COMPRENSIÓN:
UNA ÉTICA INTERDISCIPLINARIA.



- ↳ Los nuevos desafíos de (sociales, políticos, ambientales, culturales y científicos) han ido planteando a través del tiempo una serie de nuevos sentidos a la llamada cuestión de la ética. De tal manera que para emitir un **juicio ético** se necesita una mirada integral y comprensiva de las cosas y de las personas.
- ↳ El saber es conocimiento. A manera de analogía, digamos que la tecnología implica el saber, pero también la habilidad práctica de hacer cosas. La tecnología sería una especie de “saber hacer”.
- ↳ Así, la ética es también un saber, pero está vinculado con el “saber vivir”. Para “saber vivir” se hace necesario conocer, y una “ética interdisciplinaria” significa *comprender* con profundidad diversas cosas para actuar bien.

GRACIAS

acastro@pucp.pe



INTE-PUCP
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA
NATURALEZA, TERRITORIO Y
ENERGÍAS RENOVABLES

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ